

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 2466

POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez, Tamps. 1º de octubre de 1930.

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
GASTOS GRALES.-				
Artículos de Escritorio.			\$ 1.50	
a DEUDORES Y ACREEDORES.-				
CASA Warden.-				
v/. un frasco tinta Stanford			\$	1.50
CARGUESE A:		✓	ACREDITESE A:	
Caja			Caja	
Banco de México en Monterrey			Banco de México en Monterrey	
Maquinaria			DEUDORES Y ACREEDORES \$ 1.50 ✓	
Herramientas				
Muebles y Enseres				
Gastos Generales		\$ 1.50 ✓		
Rayas:				
Desmonte				

Hecho
Porfirio E. Ledesma

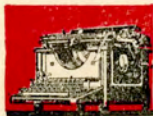
Correcto:

Vº Bº
R. E. Palacios

UNA
REMINGTON
PARA CADA USO



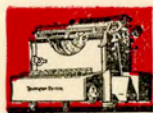
PORTATIL
para correspondencia particular



STANDARD 12
para correspondencia comercial



NOISELESS
*la única máquina de escribir
SILENCIOSA*



ELECTRICA
*operación completa por
electricidad*



TABULADORA
para facturas y estadísticas



SUMADOR VERTICAL
*escribe, y suma o resta, en
una sola operación*



MAQUINA PARA CONTABILIDAD
*adaptable a todos los
requisitos de la contabilidad*



ACCESORIOS REMTICO
*fabricados en la fábrica Remington
para máquinas de escribir de
todas marcas*

MAQUINAS DE SUMAR

Dalton



"CASA WARDEN"

DISTRIBUIDOR PARA TAMPICO

CAP. CARRANZA 25 OTE.

TELEFONO F. 20-94

APARTADO NUM. 390

TAMPICO, TAMPS., MEX.

Septiembre 30 de 1930.

Cia. Industrial y Colonizadora del Rio Mante, S.A.
Hacienda "Mante"
Villa Juarez, Tamps.

Muy señores míos y amigos.

Con la presente me permito acompañarles talon de
express amparando una cajita de madera conteniendo el fras-
co de tinta negra "STANFORD" que se sirvieron pedirme en
su grata de fecha 24 del corriente, y cuyo valor de \$ 1.50
he cargado a su buena cuenta.

En espera de sus nuevas ordenes quedo de Uds. como
siempre su afmo., atto., amigo y S.S.

RECIBIDO
PAGADO

"CASA WARDEN".

A. Warden
A. Warden.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 2468

POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez, Tamps. 3 de octubre----- de 1930.-

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER	
DEUDORES	Y ACREEDORES.-				
	Rodolfo Elias Calles.-	\$ 15.49			
	Alfredo Elias Calles.-	" 1.32	16.81		
	a DEUDORES Y ACREEDORES.-				
	Cía. Azucarera del Mante, S.A.-				
	pago que hizo la Azucarera por con-				
	ferencia telefónica a México de la-				
	Sra. Emilia L. de Calles, y a Vic-				
	toria del Sr. Alfredo Elias Calles		\$	16.81	
CARGUESE A:		✓	ACREDITESE A:		✓
Caja			Caja		
Banco de México en Monterrey			Banco de México en Monterrey		
Maquinaria			DEUDORES Y ACREEDORES	\$	16.81 ✓
Herramientas					
Muebles y Enseres					
Gastos Generales					
Rayas:					
Desmonte					
DEUDORES Y ACREEDORES	\$	16.81			

Hecho
Profirio E. Ledesma

Correcto:

Vº Bº
R. E. Calles

COMPañIA AZUCARERA DEL MANTE, S. A.
MEXICO, D. F.

El Mante, Tams. Octubre 3 de 1930
MEXICO, D.F.

SR (S). Cía. Industrial y Colonizadora del Mante.
MESSRS.

Villa Juárez, Tams.

AVISAMOS A UDS. HABER EFECTUADO EN SU CUENTA LAS SIGUIENTES OPERACIONES:
THIS IS TO ADVISE YOU OF THE FOLLOWING ENTRIES MADE IN YOUR ACCOUNT:

CARGAMOS:
WE CHARGE:

Oro Nac.- 16.81	Pago que hemos hecho a la Cía. Telefonica y Telegra- fica Mexicana por cuenta de Udes., por las siguientes conferencias a larga distancia:-
	en Sept. 23, conferencia de la Sra. Emilia L. de Calles a México. ----- \$16.52
	en Sept. 24, conferencia del Sr. A. E. Calles a Ciudad Victoria, Tams. - \$ 1.42
	Suma <u>\$17.94, conver-</u>
	tidos a Oro Nac. con un tipo de 7 %

ACREDITAMOS:
WE CREDIT:

TODOS LOS DOCUMENTOS SE
ACREDITAN SALVO BUEN COBRO.

ALL ITEMS ARE CREDITED SUB-
JECT TO PAYMENT.

mbv.

SUS AFMOS. ATTOS. SS. SS.
YOURS VERY TRULY,

COMPañIA AZUCARERA DEL MANTE, S. A.

R. E. Allen

GERENTE

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 2970

POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez, Tamps. 3 de octubre----- de 1930.-

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
SIEMBRA DE CAÑA.-				
1540 litros de gasolina consumidos				
por el tractor sesenta-----		\$ 192.51		
38 lts. de aceite tractor "C" id		" 21.28		
11 kgs. cup-grease idem idem-----		" 3.74		
740 litros de gasolina consumidos-				
por el tractor treinta-----		" 92.50		
34 lts. aceite tractor "C" idem --		" 19.04		
19 kgs. cup-grease idem idem-----		" 6.46	335.53	
a COMBUSTIBLES.-				
por los anteriores conceptos-----				\$ 335.53
CARGUESE A:		✓	ACREDITESE A:	✓
Caja			Caja	
Banco de México en Monterrey			Banco de México en Monterrey	
Maquinaria			COMBUSTIBLES	\$ 335.53 /
Herramientas				
Muebles y Enseres				
Gastos Generales				
Rayas:				
Desmante				
SIEMBRA DE CAÑA		\$ 335.53 /		

Hecho

Porfirio E. Ledesma

Correcto:

Vº Bº

R. E. Pallas

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 2971

POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez, Tamps. 4 de octubre----- de 1930.-

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
REFACCIONES			\$ 129.67	
a DEUDORES Y ACREEDORES.-				
<u>Llano Motors, S.A.-</u>				
SU factura No. 896 por llantas y --				
cámaras-----				\$ 129.67
CARGUESE A:		ACREDITESE A:		
Caja		Caja		
Banco de México en Monterrey		Banco de México en Monterrey		
Maquinaria		DEUDORES Y ACREEDORES	\$ 129.67	
Herramientas				
Muebles y Enseres				
Gastos Generales				
Rayas:				
Desmonte				
REFACCIONES	\$ 129.67			

Hecho Porfirio E. Ledesma

Correcto:

Vº Bº R. E. Pallas

LLANO MOTORS, S. A.

SUCURSAL
TUXPAM, VER.SUCURSAL
PANUCO, VER.AGENCIA AUTORIZADA
MUELLE Y ALVARO OBREGON
APARTADO 242
TAMPICO, TAMPS.
Octubre 8 de 1930Cia. Industrial y Colonizadora del Río Mante, S.A.,
Villa Juárez, Tamps.

Muy señores nuestros:

De acuerdo con su atenta fecha 7 del presente, adjunta enviamos a ustedes para su revisión, nuestra factura #896 de fecha 3 del actual por valor de \$129.67, la que esperamos sea de su conformidad.

Damos a ustedes las gracias por sus estimables órdenes y quedamos sus afmos., attos. y Ss. Ss.

LLANO MOTORS, S.A.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "A. López", written over a horizontal line.
A. López.

al-b

FACTURA N° 896

LLANO MOTORS, S. A.

AUTOMOVILES



CAMIONES

VENTA Y SERVICIO AUTORIZADO

TAMPICO, TAMPS.

Octubre 3 de 1930

SR. CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

Debe:

Villa Juárez, Tamps.
 Por las siguientes mercancías compradas y pagaderas en esta plaza en oro metálico al contado.

TIP. EL COMERCIO

CANTIDAD	No.	ARTICULO	PIEZA	VALOR	TOTAL
PEDIDO No. 43					
CARGO No Rem. 3954-10-3-30-DC					
3	30 x 4.50	Llanta Goodrich reg.	\$38.05	\$114.15	
4	30 x 4.50	Cámaras " "	8.30	33.20	
				\$147.35	
		Menos 12%		17.68	
		Timbres R. I.		\$129.67	
				0.00	
		Total S.E.u0.			\$129.67
Timbres	R. I. 0.75				
"	D. P. 0.08				

RECIBIDO
 PAGADO

LLANO MOTORS, S. A.

Por: _____

147.35
 12
 294.70
 147.35
 147.35

FACTURA N^o 896

LLANO MOTORS, S. A.

AUTOMOVILES



CAMIONES

VENTA Y SERVICIO AUTORIZADO

TAMPICO, TAMPS.

Octubre 3 de 1930

SR. CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S.A.

Debe:

Por las siguientes mercancías compradas y pagaderas en esta plaza en oro metálico Villahermosa, Tamps.

TIP, EL COMERCIO

CANTIDAD	No.	ARTICULO	PIEZA	VALOR	TOTAL
PEDIDO No.		CARGO No.			
43		Rem. 3954-10-3-30-DC			
3	30 x 4.50	Llanta Goodrich reg.	\$38.05	\$114.15	
4	30 x 4.50	Camaras " "	8.30	33.20	
				\$147.35	
		Menos 12%		17.68	
				\$129.67	
		Timbres R. I.		0.00	
		Total S.E.no.			\$129.67
Timbres	R. I. 0.75				
"	D. P. 0.08				

LLANO MOTORS, S. A.

Por

DUPLICADO

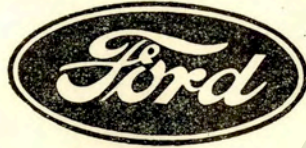
ORIGINAL TIMBRADO CONFORME A LA LEY

RECIBIDO

PAGADO

LLANO MOTORS, S. A.

AUTOMOVILES



CAMIONES

VENTA Y SERVICIO AUTORIZADO
TAMPICO, TAMPS.

Octubre 3 de 1930

SR. _____

Debe:

Por las siguientes mercancías compradas y pagadas en esta plaza en oro metálico al contado.

CANTIDAD	No.	ARTICULO	PIEZA	VALOR	TOTAL
PEDIDO NO.		CARGO NO.			
43		Rem. 3954-10-3-30-DC			
3	30 x 4.50	Llanta Goodrich reg.	\$38.05	\$114.15	
4	30 x 4.50	Cámaras " "	8.30	33.20	
				\$147.35	
		Menos 12%		17.68	
		Timbres R. I.		\$129.67	
				0.00	
		Total S.E.U.			\$129.67
Timbres	R. I. 0.75				
"	D. P. 0.03				

LLANO MOTORS, S. A.

Por. _____

COPIA

RECIBIDO
PAGADO

REPalmer T.
p.-RODOLFO ELIAS CALLES, SGerente.

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps. 4 de octubre de 1930.

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
CAJA			\$ 980.98	
a DEUDORES Y ACREEDORES.-				
<u>Octaviano Velázquez.-</u>				
su entrega como abono-----	\$ 10.00			
<u>Alberto Cruz.-</u>				
su entrega como abono-----	" 10.00			\$ 20.00
a BCO. DE MEXICO-Central (Plata)				
n/. Ch. #206 a favor de la Cía.--				
Azucarera del Mante, S.A., por --				
efectivo-----				" 960.98
CARGUESE A:		ACREDITESE A:		
Caja	\$ 980.98	Caja		
Banco de México en Monterrey		Banco de México en Monterrey		
Maquinaria		Banco de México en Monterrey Central		
Herramientas		(Plata)	\$ 960.98	
Muebles y Enseres		DEUDORES Y ACREEDORES	" 20.00	
Gastos Generales				
Rayas:				
Desmonte				

Heche

Correcto:

V⁹ B⁹

Porfirio C. Ledesma

RE Patient.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps. 4 de octubre de 1930.-

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
SIEMBRA DE CAÑA.-			
barbechos-----	\$ 69.00 ✓		
nivelación-----	" 64.12 ✓		
cultivos-----	" 24.00 ✓		
riegos-----	" 272.50 ✓	429.62 ✓✓	
HUERTA DE NARANJOS.-			
cultivos-----	\$ 21.00		
riegos-----	" 18.00	39.00 ✓✓	
DESMONTE.-			
quema de árboles-----		6.00 ✓✓	
PASTURAS.-			
corte de rastrojo-----		5.00 ✓✓	
GASTOS DE ADMINISTRACION.-			
mayordomo-----	\$ 49.98		
rayador-----	" 28.00		
bodeguero-----	" 14.00		
cabo-----	" 4.50	96.48 ✓✓	
GASTOS GRALES.-			
muleros-----	\$ 21.00		
camiones-----	" 5.00		
casa-----	" 14.00		
ayudante de mecánico-----	" 10.50		
varios-----	" 29.00	79.50 ✓✓	
a CAJA.-			
lista de raya de la semana del 27 septiembre al 3 de octubre-----			\$ 655.60 ✓

CARGUESE A:

✓

ACREDITESE A:

✓

Caja

Banco de México en Monterrey

Maquinaria

Herramientas

Muebles y Enseres

Gastos Generales

Rayas:

Desmonte

Caja

Banco de México en Monterrey

Hecho

Correcto:

Vº Bº

Porfirio B. Ledezma

R. E. Allen H.

LISTA DE RAYA DE LA SEMANA DEL 27 DE SEPTIEMBRE AL 3 DE OCTUBRE DE 1930.-

1.-	Alejandro Morales	49.98
2.-	Octaviano Velázquez	28.00
3.-	Leonides Cruz	9.00
4.-	Mauro Charles	14.00
5.-	Martín Hernández	10.50
6.-	Andrés Martínez	7.00
7.-	María Martínez	7.00
8.-	Juan Castillo	6.50
9.-	José Olvera	0.50
10.-	Zeferino Montoya	6.50
11.-	Espiridión García	6.50
12.-	Leonardo Castillo	8.00
13.-	Anselmo Espinosa	9.50
14.-	José Ferretes	6.50
15.-	Silvestre Martínez	10.50
16.-	Pedro M. Vallejo	3.50
17.-	Felipe Loredó	9.50
18.-	Conrado Barrón	8.00
19.-	Antonio Maldonado	7.50
20.-	Leonardo Ortega	9.00
21.-	Toribio Rodríguez	9.00
22.-	Modesto Rodríguez	10.50
23.-	Sabino Vázquez	9.00
24.-	José Rodríguez	9.00
25.-	Carlos Montoya	10.50
26.-	Celestino Pérez	10.50
27.-	Marcelino Tapia	9.00
28.-	Francisco Gaitán	9.00
29.-	Pedro González	7.50
30.-	Sotero Martínez	11.00
31.-	Fidencio Guevara	4.50
32.-	Epifanio Miaves	4.50
33.-	Demetrio Cortina	11.50
34.-	Zeferino González	10.50
35.-	Cornelio Ledesma	12.00
36.-	Pedro Aguilar	9.00
37.-	Martín Orozco	0.50
38.-	Nemesio Galván	9.00
39.-	Hilario Silva	7.50
40.-	Hermenegildo Gutiérrez	9.00
41.-	Juan Tristán	22.22
42.-	Celedonio García	11.86
43.-	Braudelio de León	21.33
44.-	Dionisio Hernández	10.66
45.-	José Izaguirre	5.00
46.-	Pedro García	10.50
47.-	Teófilo García	10.50
48.-	Juan Briones	23.50
49.-	Santiago Hernández	11.50
50.-	Telésforo Cortina	9.00
51.-	Angel Jaramillo	9.00
52.-	Rufino Gámez	9.00
53.-	Antonio Najar	1.50
54.-	Perfecto Lara	6.00

PAGADO



55.-Nicolás Colunga-----	\$	7.50
56.-Cleofas Ruiz-----	"	7.50
57.-Felipe Delgado-----	"	5.00
58.-Enrique de León-----	"	5.00
59.-Juan Cas-tañeda-----	"	3.75
60.-Manuel Z. Hernández-----	"	6.00
61.-Manuel Orozco-----	"	6.00
62.-Bonifacio García-----	"	6.00
63.-Julián Moreno-----	"	3.00
64.-Martín Sánchez-----	"	5.50
65.-Alfonso Castañeda-----	"	16.00
66.-Francisco Martínez-----	"	8.00
67.-Isidro Villegas-----	"	1.50
68.-Félix Partida-----	"	1.50
69.-Antonio Reyes-----	"	4.50
70.-José Alvarado-----	"	3.00
71.-Atilano Velázquez-----	"	1.50
72.-Avelino Requena-----	"	4.50
73.-Anastasio Ramírez-----	"	1.50
74.-Juan Alvarado-----	"	1.50
75.-Hipólito Arciniega-----	"	1.37
76.-Antonio González-----	"	2.06
77.-Maclovio Escalante-----	"	1.37

\$ 655.60

PAGADO



CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps. 4 de octubre----- de 19.30.-

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER	
DEUDORES Y ACREEDORES.-					
Fernando Torreblanca.-					
Cto. de Filiberto Rocha por 274 412 metros cuadrados de barbecho a \$3.50 hectara en la Colonia Sn.Fernando		\$ 96.04			
Cto. de Felipe López por 125 433 -- metros cuadrados de destroncone a -- \$8.00 hectara en la Colonia San -- Fernando-----"		100.35	196.39	✓✓	
GASTOS DE ADMINISTRACION.-					
sueldos Ledesma del 27 de septiembre al 3 del actual-----			42.00	✓✓	
GASTOS GRALES.-					
sueldos mecánico Alberto Cruz del 27 de septiembre al 3 del actual---		\$ 66.99			
compra timbres de correo-----"		10.00			
compra tiembres documentos-----"		5.00			
flete express dos bombas calimax---		1.93			
flete express un frasco tinta-----"		0.29	84.21	✓✓	
REPARACION MUEBLES Y ENSERES.-					
flete express una manija luz auto-- a CAJA.-			0.29	✓✓	
por los anteriores conceptos-----			\$ 322.89	✓	
CARGUESE A:		✓	ACREDITESE A:		✓
Caja			Caja		\$ 322.89
Banco de México en Monterrey			Banco de México en Monterrey		
Maquinaria					
Herramientas					
Muebles y Enseres					
Gastos Generales		\$ 84.21			✓
Rayas:					
Desmonte					
DEUDORES Y ACREEDORES		" 196.39			✓
GASTOS DE ADMINISTRACION		42.00			✓
REPARACION MUEBLES Y ENSERES.-		0.29			

Hecho Porfirio C. Ledesma

Correcto:

Vº Bº

R. E. Paller H.

1 Oja v B envs ²⁴⁸¹ 193

1 Norelli



PAGADO

(1-D)

FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO

No es negociable.

RECIBO DE CARGA N° 796661

Fecha

de 19

DEPARTAMENTO DE EXPRESS

Tampico, Tamps.,

Recibimos de

Destino Final:

ARTICULO	VALOR	CONSIGNATARIO Y DOMICILIO	PESO	Recargo Timbres y Adicional	ADELANTOS	FLETE	COBRAR	PAGADO
1 Cifraso tinta	20	El Mante	1	4		95		

OBSERVACIONES:

Que el Departamento de Express se encarga de remitir a aquella de sus Agencias que más próxima quede del destino de los efectos, bajo las condiciones especificadas al dorso.
El flete está sujeto a corrección conforme a Tarifa y en él no están incluidos los derechos ni los gastos Aduanales; éstos se deben garantizar por el remitente.

POR EL DEPARTAMENTO DE EXPRESS

Exijase se anote el monto de los cargos en la columna correspondiente de COBRAR o PAGADO.

Pagado a otras líneas

IMPORTANTE: Lo que Ud. paga en diferencia con las cuotas de carga está compensado, porque su remesa es movida en trenes de pasajeros con mayor prontitud y cuidado, lo que le evita averías o maltrato y porque llega a su propia casa aun antes de recibir el talón.

Sus remesas las recibimos y respondemos por el valor que Ud. declare. En caso de reclamación tomamos en consideración el valor de la factura.

Ninguna Empresa como ésta atiende con mayor escrupulosidad y rapidez las reclamaciones de sus favorecedores.

Si Ud. se fija en estas ventajas, preferirá siempre el servicio de Express sobre cualquiera otro de transportes.

EXPRESS DE LOS FF. CC. NACIONALES.

EXIJA UD. RECIBO POR LOS CARGOS DE FLETE QUE LE SEAN COBRADOS EN EL DESTINO.

VUELTA

2483

Bo. Por \$ 100.35 XXXX

Recibi----- de la Cía. Industrial y Colonizadora del Río
 Mante, S. A., la cantidad de -----
 \$ 100.35 (CIEN PESOS 35/100), -----
 por cuenta del Sr. Don Fernando Torreblanca, -----
 por 125 433 metros cuadrados de destroncane en la Colonia-
San Fernando de su propiedad.-

Villa Juárez, Camps., a 4 de octubre----- de 193 0.-

Elipio Lapez



2984

No. Por \$ 96.04 XXXXX

Recibi----- de la Cia. Industrial y Colonizadora del Río
Mante, S. A., la cantidad de -----
\$ 96.04 (NOVENTA Y SEIS PESOS 04/100). -----
por cuenta del Sr. Don Fernando Torreblanca, -----
por 274 412 metros cuadrados de barbecho a \$3.50 hectara -
en la Colonia San Fernando de su propiedad. -----

Villa Juárez, Camps., a 4 de octubre ----- de 1930.--

Filberto Rocha

Villa Juárez, Camps., a 4 de octubre de 1930
Filberto Rocha



2485

No. Por \$ 66.99 XXXXX

Recibi----- de la Cía. Industrial y Colonizadora del Río
Mante, S. A., la cantidad de -----
\$66.99 (SESENTA Y SEIS PESOS 99/100),-----

PAGADO

por mis sueldos como mecánico de la Hacienda Mante, del 27-
de septiembre al 3 del actual,-----

Villa Juárez, Camps., a 4 de octubre ----- de 1930.-

Alberto Lozano

2486

Bn. Por \$ 42.00 XXXXX

Recibi ----- de la Cía. Industrial y Colonizadora del Río
Mante, S. A., la cantidad de -----
\$42.00 (CUARENTA Y DOS PESOS 00/100), -----

PAGADO

por mis sueldos como encargado de Contabilidad del 27 de -
de septiembre al 3 del actual. -----

Villa Juárez, Camps, a 4 de octubre ----- de 1930.-

Porfirio E. Ledesma

POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez, Tamps. 4 de octubre ----- de 19 30. =

Hecho Por Luis E. Ledezma

Correcto:

Vo B°

RE Baller H.

2888

No. Por \$ 164.55 XXXXX

Recibi.....de la Cía. Industrial y Colonizadora del Río
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 164.55 (CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS 55/100 PLATA),-----

180
/ 9

~~por~~ para atenciones de mi negocio.-----

PAGADO

Villa Juárez, Camps., a 4 de octubre----- de 1930.-

Alf. Calle

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps. 6 de octubre de 1930.-

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
CAJA	a BCO. DE MEXICO-Central (Plata) n/o. Ch. #208 al portador por efvo.		\$ 200.00	\$ 200.00
CARGUESE A:		ACREDITESE A:		
Caja	\$ 200.00	Caja		
Banco de México en Monterrey		Banco de México xxxxxxx Central		
Maquinaria		(Plata)	\$ 200.00	
Herramientas				
Muebles y Enseres				
Gastos Generales				
Rayas:				
Desmonte				

Hecho

Porfirio E. Ledesma

Correcto:

Vº Bº

Repallu H.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez, Tamps. 7 de octubre----- de 1930.-

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
DEUDORES Y ACREEDORES.-				
Segundo Fong y Cía.-		\$ 303.48		
Plácido Cruz.-		" 100.00	403.48	
COMPRA DE AGUA			175.00	
a BCO. DE MEXICO-Central (Plata)				
n/. Ch. #209 a favor de Segundo Fong y Cía. para crédito de nuestra cuenta-----		\$ 303.48		
n/. Ch. #210 a favor de Plácido Cruz para crédito de nuestra cuenta"		100.00		
n/. Ch. #211 a favor del Ing. Manuel García importe del recibo ----				
No. 436 por 350 000 m ³ de agua-----		" 175.00		\$ 578.48
CARGUESE A:				
Caja				
Banco de México en Monterrey				
Maquinaria				
Herramientas				
Muebles y Enseres				
Gastos Generales				
Rayas:				
Desmante				
DEUDORES Y ACREEDORES		\$ 403.48		
COMPRA DE AGUA		" 175.00		
ACREDITESE A:				
Caja				
Banco de México en Monterrey Central				
(Plata)			\$ 578.48	

Hecho

Porfirio E. Ledesma

Correcto:

Vº Bº

R. E. Pallares

ASUNTO

Remite recibo por venta de agua.

Departamento de.....

Sección.....

Mesa.....

Número..... 385



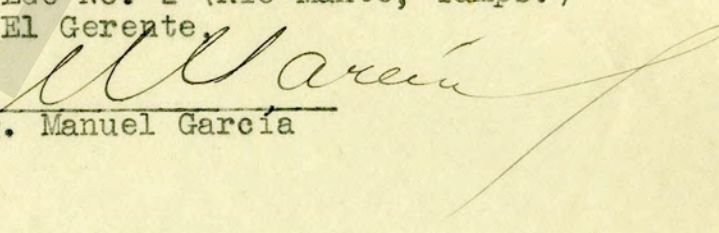
COMISION NACIONAL
DE
IRRIGACION

C. Rodolfo Elías Calles,
Presente.

Adjunto tengo el honor de remitir a usted recibo No. 436 por la cantidad de \$175.00, importe de 350,000m³ agua proporcionados a la Hacienda Mante en el mes de septiembre ppdo.

Anticipando a usted las mas cumplidas gracias por el pago de este documento, me es grato reiterarle mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO, - NO REELECCION
Camp. Río Mante, Tamps., octubre 6 de 1930
SISTEMA NACIONAL DE RIEGO No. 2 (Río Mante, Tamps.)
El Gerente.


Ing. Manuel García

Al contestar este oficio cítese el número del mismo y el nombre de la Sección o mesa que lo gira a fin de facilitar el trámite.

jdp

COMISION NACIONAL DE IRRIGACION.

Nº

436

2442

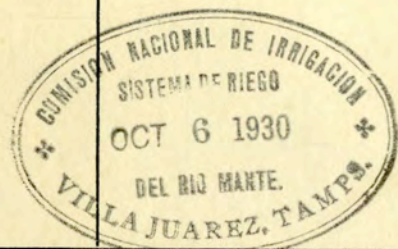
SISTEMA DE RIEGO DEL RIO MANTE, TAMPS.

Al Encargado de la Compuerta Núm. Canal. Lat. JuárezPor \$ 175.00

Sírvase proporcionar al C. Rodolfo Elías Calles 350,000m³ agua para
60. riego de en las parcelas siguientes:

LA IMPRESORA, MEX.—3580

PARCELA NUM.	NOMBRE EN EL PLANO	CULTIVO	SUPERFICIE	GASTO POR SEGUNDO	VOLUMEN
	Hda. Mante	Caña	175	100	350,000m³



PAGADO

ORIGINAL

350,000 mts. cúbicos a \$ 0.50 millar importan (CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS)
 cantidad que ha sido entregada en esta Oficina.

Camp. Río Mante, Tamps. octubre 6 de 1930

El Cajero

Vo B°

ELIZONDO Y TREVIÑO
AGENTES EXCLUSIVOS
DELCO LUZ Y FRIGIDAIRE
SUBSIDIARIA DE LA GENERAL MOTORS, DE DAYTON, OHIO, U. S.
ESQ. MORELOS Y ZUAZUA APARTADO 253 TELEFONO 1708
MONTERREY, N. L.

Octubre 9 de 1930

Cia. Industrial y Colonizadora de Rio Mante
Hda. El Mante Tamps.

Muy Sres. nuestros y amigos:

Acusamos recibo de su muy grata carta de fecha 7 del actual a la que se sirven acompañar giro #14 a nuestro favor y cargo del Banco de México, S.A. por la cantidad de \$80.44 Oro Nacional que desde luego damos al crédito de su buena cuenta quedando saldada, saldo que proviene de nuestra remesa por dos abanicos 10^{os} para servicio de 32 Voltios.

Damos a Uds. las más --
cumplidas gracias por su atención, quedando como siempre, de Uds. afmos. atos. y Ss.Ss.

Elizondo y Treviño

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps. 7 de octubre de 1930.-

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
CAJA	a SIEMBRA DE CAÑA.- devolución del Ferrocarril por -- exceso de fletes cobrados en una- carreta para el transporte-----		\$ 76.43	\$ 76.43
CARGUESE A:		✓	ACREDITESE A:	
Caja	\$ 76.43	✓	Caja	
Banco de México en Monterrey			Banco de México en Monterrey	
Maquinaria			XXXXXXXXXX	
Herramientas			SIEMBRA DE CAÑA	\$ 76.43
Muebles y Enseres				
Gastos Generales				
Rayas:				
Desmonte				

Hecho

Correcto:

Vº Bº

Boyficio E. Lodesma

R. E. Palles II.

POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez, Tamps. 8 de octubre----- de 19. 30.-

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
REFACCIONES		\$ 306.90	
a DEUDORES Y ACREEDORES.-			
Llano Motors,S. A.-			
su factura No. 886 por llantas y -			
cámaras-----			\$ 306.90
CARGUESE A:	✓	ACREDITESE A:	✓
Caja		Caja	
Banco de México en Monterrey		Banco de México en Monterrey	
Maquinaria		DEUDORES Y ACREEDORES \$ 306.90 /	
Herramientas			
Muebles y Enseres			
Gastos Generales			
Rayas:			
Desmonte			
REFACCIONES \$ 306.90 /			

Hecho

Correcto:

Vo Bº

Hecho Porfirio B. Ledesma

Repalle N.

2997

LLANO MOTORS, S. A.

SUCURSAL
TUXPAM, VER.



SUCURSAL
PANUCO, VER.

MUELLE Y ALVARO OBREGON

APARTADO 242

TAMPICO, TAMPS.

Octubre 6 de 1930.

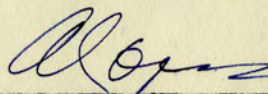
Cia. Industrial y Colonizadora
del Río Mante, S.A.,
Villa Juárez, Tamps.

Muy señores nuestros:

Tenemos el gusto de enviar a ustedes
adjunta, para su correspondiente revisión, nuestra factura
#886 del día 30 de septiembre próximo pasado por valor de
\$306.90, la que esperamos sea de su conformidad.

Damos a ustedes las más expresivas gracias por sus
estimables órdenes y quedamos sus afmos. attos. y Ss. Ss.

LLANO MOTORS, S. A.


A. López.

al-b



2448

FACTURA N° 886

LLANO MOTORS, S. A.

AUTOMOVILES



CAMIONES

VENTA Y SERVICIO AUTORIZADO

TAMPICO, TAMPS. Septiembre 30 de 1930

SR. CIA.IND. Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE.S.A.- Villa Juárez, Tamps. **Debe:**

Por las siguientes mercancías compradas y pagaderas en esta plaza en oro metálico al contado.

TIP. EL COMERCIO

CANTIDAD	No.	ARTICULO	PIEZA	VALOR	TOTAL
PEDIDO No.		CARGO No			
39		Rem. 3913-9-30-DC			
2	32 x 6.00	H.D. Llanta Goodrich.	82.85	\$ 165.70.	
2	32 x 6.00	Camaras " "	17.85	35.70.	
4	30 x 4.50	" " "	8.30	33.20.	
3	30 x 4.50	Reg. Llantas " "	38.05	114.15.	
				\$ 348.75	
		Menos 12%		41.85	
		Total S.E.u0.		\$ 306.90	
Pimbres	R.I. 1.75				
"	D.P. 0.18				
		LLANO MOTORS, S. A.			
		Por.....			

RECIBIDO
PAGADO

2499

FACTURA N° 886

LLANO MOTORS, S. A.

AUTOMOVILES



CAMIONES

VENTA Y SERVICIO AUTORIZADO

TAMPICO, TAMPS. Septiembre 30 de 1930

SR. CIA. IND. Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. - Villa Juárez, Tamps.

Debe:

Por las siguientes mercancías compradas y pagaderas en esta plaza en oro metálico al contado.

TIP. EL COMERCIO

CANTIDAD	No.	ARTICULO	PIEZA	VALOR	TOTAL
PEDIDO No. 39		CARGO No. Rem. 3913-9-30-DC			
2	32 x 6.00	H.D. Llanta Goodrich.	82.85	\$ 165.70	
2	32 x 6.00	Camaras " "	17.85	35.70	
4	30 x 4.50	" " "	8.30	33.20	
3	30 x 4.50	Reg. Llantas " "	38.05	114.15	
				\$ 348.75	
		Menos 12%		41.85	
		Total S.E.u0.		\$ 306.90	
Timbres	R.I. 1.75				
"	D.P. 0.18				

ILANO MOTORS, S. A.

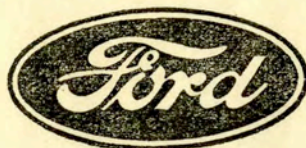
Por.

 DUPLICADO
ORIGINAL TIBERADO CONFORME A LA LEY

RECIBIDO

PAGADO

AUTOMOVILES



CAMIONES

APARTADO 242

Nº 3913

TAMPICO, TAMPS., *Sept 30* 19*30*

SR. Cía. Ind. y Colonizadora del Río Mante - Est Mante, Tps

Pedido No. 39 Remitido por Express Vendedor DC

NO ACEPTAMOS RECLAMACIONES POR NOTAS FIRMADAS DE CONFORMIDAD

[illegible]

Revise y firme de conformidad:

Falon #796832

No se recibe devolución sin esta nota

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA
DEL RIO MANTE, S. A.

VILLA JUAREZ, TAMPS.

DEPARTAMENTO DE ALMACEN Y COMPRAS

Orden Núm. 39.- 2501

Villa Juárez, Tamps., septiembre 26 de 1930.-
F. C. Estación "MANTE", Tamps.

LAS FACTURAS LOCALES SE ENTREGAN PARA
REVISION, DE LUNES A MIERCOLES Y SE PA-
GAN VIERNES Y SABADOS DE CADA SEMANA.

SIRVASE MARCAR EN LAS
FACTURAS Y CAJAS

A LLANO MOTORS, S. A.-

Apartado No. 242.- Tampico, Tamps.-

Suplicamos a ustedes remitirnos los siguientes artículos marca --
Good-Year.-

pagadero en plata mexicana----- lo siguiente:

Tip. El Norte

CANTIDAD	ARTICULO	PRECIO	
		UNIDAD	TOTAL
2	llantas 32x6.00-20		
2	cámaras 32x6.00-20		
3	llantas 30x4.50-21		
4	cámaras 30x4.50-21.		

RECIBIDO
PAGADO

CR 767

NOTA.—No se pagará ninguna factura si no viene en triplicado, timbrada y acompañada del pedido corres-
pondiente y la Nota de Remisión debidamente firmada. No aceptaremos ni pagaremos ningún artículo si no se re-
cibe completo y es distinta su calidad y acabado como se ordena en el presente pedido.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO,

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

R. E. Pallas
p.—RODOLFO ELIAS CALLES—Gerente.—

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez, Tamps. 9 de octubre----- de 19.30.-

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
GASTOS DE CASA			\$ 73.00	
a BCO. DE MEXICO-Central (Plata)				
n/. Ch. #212 a favor de Julio Contreras en pago sus notas de frutas y legumbres-----				\$ 73.00
CARGUESE A:		✓	ACREDITESE A:	
Caja			Caja	
Banco de México en Monterrey			Banco de México en Monterrey Central	
Maquinaria			(Plata)	
Herramientas			\$ 73.00	
Muebles y Enseres				
Gastos Generales				
Rayas:				
Desmonte				
GASTOS DE CASA		\$ 73.00		

Hecho
Porfirio E. Ledesma

Correcto:

Vº Bº
REPalmer

Constante Existencia
de los mejores Plátanos
de Tlaxpam, Ver.
y del Río Tlaxi.
Así como de las mejores
PIÑAS DE GABO ROJO.
Atención en pedidos de
Remesas chicas o carros
por entero.

JULIO CONTRERAS

COMERCIANTE
EN FRUTAS Y LEGUMBRES.

APARTADO NUM. 1065
MERCADO MADERO, PABELLON F-3
REFORMA 22
TAMPICO, TAMPS.

10/Oct./1930.

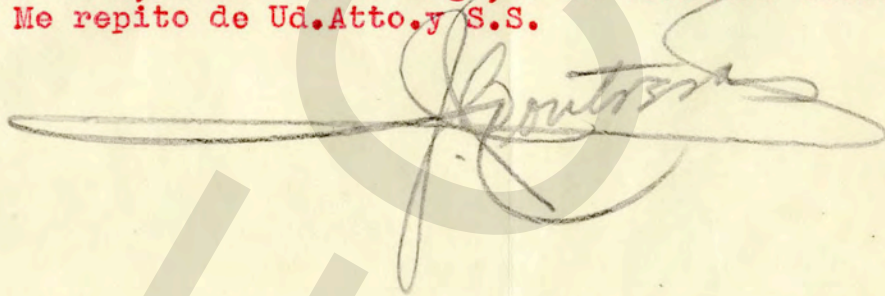
2503
GOGOS DE AGUA
de Campeche y Colima.
PLATANOS
ROATAN, MORADO
Y MANZANO.
Especial Atención
a Órdenes Foráneas,
en Consignación, Comisión
o Precio.

Sr. Rodolfo Elias Calles.
El Mante, Tamps.

Muy Sr.mio:-

De su muy atta. fechada el día 9 del corriente, despen-
di un cheque á mí favor y cargo del Banco de Mexico, S.A. por la
suma de \$73.00 setenta y tres pesos 00/100. misma que llevé al
debe de su estimable cuenta como saldo hasta la fecha gracias.

Nó sé á que obedesca que á la fecha nada á ordenado-
de esta su casa, al necesitar algo, se le atenderá inmediatamente.
Me repito de Ud. Atto. y S.S.



PAGADO

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez, Tamps. 9 de octubre de 1930.

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
DEUDORES Y ACREEDORES.-				
Rodolfo Elías Calles.-			\$ 296.51	
a BCO. DE MEXICO-Central (Plata)				
n/. Ch. #213 a favor del Palacio de				
Hierro, S.A., por C/. del Sr. Calles				\$ 296.51
CARGUESE A:		✓	ACREDITESE A:	✓
Caja			Caja	
Banco de México en Monterrey			Banco de México en Monterrey Central	
Maquinaria			(Plata)	\$ 296.51 /
Herramientas				
Muebles y Enseres				
Gastos Generales				
Rayas:				
Desmonte				
DEUDORES Y ACREEDORES \$ 296.51 /				

Hecho

Correcto:

Vº Bº

Porfirio E. Ledesma

Repallat

2505
Nº 45681

EL PALACIO DE HIERRO, S. A.

AV. 5 DE FEBRERO Y CAPUCHINAS

APARTADO 26

México, D. F. julio 5 ----- 0.
de 193

Señor Rodolfo Elías Calles.

Col. Anzures.

NOTA DE VENTAS MENORES

"La Carpeta".—79051

n.	3	Boinas	2.50	\$	7 50
----	---	--------	------	----	------

----- S.E.U.O. -----

2 50

Chave 2a visita regreso 1

74.41 ✓
 49.93 ✓
 106.02 ✓
 63.65 ✓
 5.—

\$ 299.01
 2.50

\$ 296.51

PAGADO

El Palacio de Hierro, S. A.
Esquina Av. 5 de Febrero y 4a. Capuchinas
Apartado Correo 26

IMPORTANTE

Este duplicado sólo sirve para revisión de factura y suplicamos atentamente exigir la original al efectuarse la liquidación.

México, D. F.

Julio 18 de 1930

Señor

Rodolfo Calles.

Debe

Por lo siguiente comprado al contado a pagar en oro nacional:

COPIA DE LA

FACTURA TIMBRADA

53787.
No.

Jun.	1.25	Mts. Radio fantasía.	9.50	\$	11.88	
	0.75	" " "	7.50		9.38	
	4.--	" Crepe.	10.50		42.--	
				\$	63.26	
		Timbres V.M.			0.35	
		" D.F.			0.04\$	63.65
						-----S.E.U.O.-----

PAGADO

El Palacio de Hierro, S. A.
Esquina Av. 5 de Febrero y 4a. Capuchinas
Apartado Correo 26

IMPORTANTE

Este duplicado sólo sirve para revisión de factura y suplicamos atentamente exigir la original al efectuarse la liquidación.

México, D. F.

Junio 5 de 1930.

Señor

Rodolfo Elias Calles.

Debe

Colonia Anzures-Calz. Tacuba.

Por lo siguiente comprado al contado a pagar en oro nacional:

COPIA DE LA

FACTURA TIMBRADA

52376.

No.

Mys.	6	Mts. Croise.	0.70	\$	4.20
	4	" Popelina.	3.25		13.--
	5	" "	2.75		13.75
	0.25	" Lino.	2.50		0.63
	0.50	" Urgandi.	1.90		0.95
	16.50	" Opal.	1.40		23.10
	2	Pares de medias.	6.95		13.90
	1	" "			8.50
	0.50	" Lana.	4.25		2.13
	1	Caja de papel.			1.80
	1	" "			5.50
	1	Pare de calcetines.			0.85
	1	" "			0.95
	2	" "	1.10		2.20
	1	Sweater.		\$	13.95
				\$	105.41

Timbres V.M.

" D.P.

0.55

0.06

106.02

-----S.E.U.O.-----

PAGADO

El Palacio de Hierro, S. A.
Esquina Av. 5 de Febrero y 4a. Capuchinas
Apartado Correo 26

IMPORTANTE

Este duplicado sólo sirve para revisión de factura y suplicamos atentamente exigir la original al efectuarse la liquidación.

México, D. F.

Agosto 7 de 1930.

Señor

Rodolfo Elias Galles.

Debe

Colonia Anzures.- CALZADA DE TACUBA, D.F.

54274.

Por lo siguiente comprado al contado a pagar en oro nacional:

COPIA DE LA

FACTURA TIMBRADA

No.

TALLERES OCAÑA, ERIC. 42-40

regresal — Jul. 1 Par de sandalias para niño.
1 " " "
1 " — zapatillas.
3-10 Mts. Crespon.

13.50

Timbres V.M.
" D.F.

3.25	
4.50	
7.50	
41.85	
57.10	
0.30	
0.03	\$ 57.43

-----S.E.U.O.-----

57.43
7.50
49.93

PAGADO

El Palacio de Hierro, S. A.
Esquina Av. 5 de Febrero y 4a. Capuchinas
Apartado Correo 26

IMPORTANTE

Este duplicado sólo sirve para revisión de factura y suplicamos atentamente exigir la original al efectuarse la liquidación.

México, D. F., Mayo 27 de 1930.

Señor
Rodolfo Elías Calles.

Debe

Col. Anzures.-Calzada de TACUBA. D.F.

520531

Por lo siguiente comprado al contado a pagar en oro nacional:

COPIA DE LA

FACTURA TIMBRADA

No.

Abr.	1.70	Mts. Encaje de malla.	1.10	1.87
	1	Pieza de encaje oval.		2.00
	7.70	Mts. Lino.	2.50	19.25
	2	Papeles de horquillas.		0.10
	2	Dedales de goma.	0.20	0.40
	1	Cartera de agujas.		0.70
	2	Carretes de hilo.	0.35	0.70
	1	Estuche carpintería.		6.95
	1	Tambor armazón de mareda, Núm. 34M.		18.00
	1	Colchón IMPERIO.		24.00\$

\$ 73.97

Timbres V.M.

" 0.40

" D.P.

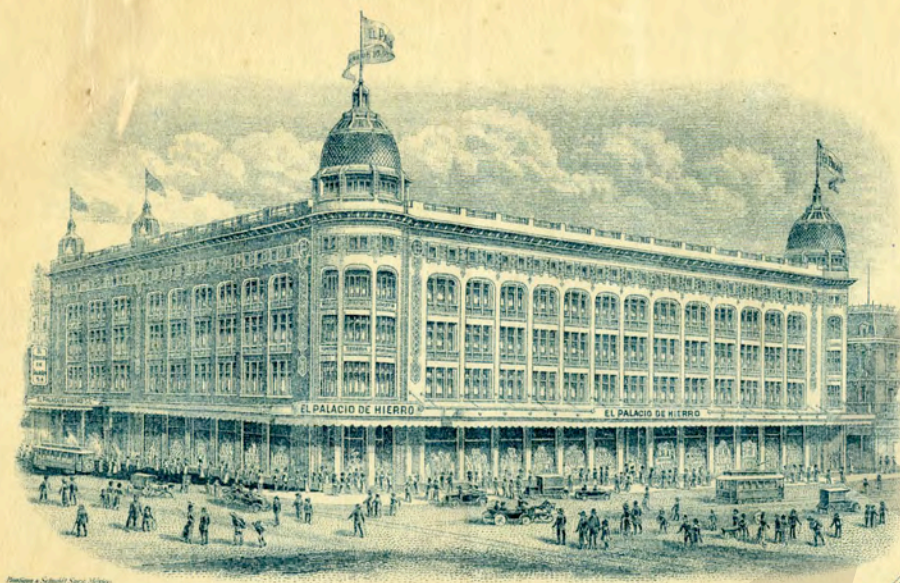
" 0.04\$

74.41

-----S. F. U. O.-----

PAGADO

2510



Almacenes de Ropa, Novedades
y Muebles
EL PALACIO DE HIERRO

SOCIEDAD ANONIMA
AV. 5 DE FEBRERO Y 4^a CAPUCHINAS
APARTADO CORREO 26

Dirección por Cable
"IRON"

En uso: A.B.C. 4th & 5th Editions
& A.Z.

México, D.F. Octubre 16 de 1930.

Señor Rodolfo Elias Calles.
El "Mante" Tampa.

Muy señor nuestro y amigo:

Tenemos el gusto de referirnos a su bien estimada de fecha, 9 de los corrientes - - - - - con que nos vemos favorecidos hoy.

Acusamos a Ud recibo por la cantidad de _____
\$ 296. 51 que se ha servido acompañarnos en los valores
que se expresan al calce, y cuya suma con las
salvedades de estilo, ha quedado abonada a su apreciable
cuenta.

Reiterando a Ud nuestros agradecimientos por
sus atenciones y favores pasados y solicitando la continuación de los mismos, quedamos como siempre, suyos afectísimos amigos y attos. Ss. Ss.

"EL PALACIO DE HIERRO"
SOCIEDAD ANONIMA

Alex. Genu
DIRECTOR.

\$ 296. 51 Doscientos noventa y seis pesos 51/100 en giro N° 213 expedido a nuestro favor y cargo del Banco de México, S. A.

México a Paliza

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 2511

POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez, Tamps. 9 de octubre-----de 1930.-

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
COMBUSTIBLES		\$ 306.63	
a DEUDORES Y ACREEDORES.-			
Pierce Oil Company, S. A.-			
su factura #17412 por 600 litros --			
Pen Tractor "C" y 189 kgs. cup-gre-			
ase No. 3-----			\$ 306.63
CARGUESE A: Caja Banco de México en Monterrey Maquinaria Herramientas Muebles y Enseres Gastos Generales Rayas: Desmonte COMBUSTIBLES \$ 306.63 / ACREDITESE A: Caja Banco de México en Monterrey DEUDORES Y ACREEDORES \$ 306.63 /			

Hecho Porfirio E. Ledesma

Correcto:

Vº Bº R. E. Pallas

PIERCE OIL COMPANY, S. A.

SUCESORA DE
WATERS PIERCE OIL COMPANY
PRODUCTOS DE PETROLEO

DEPARTAMENTO

DE VENTAS

TELEFONOS: { F. 23-18 OFICINA
F. 23-17 BODEGA



MARCA REGISTRADA

TAMPICO, TAMPS.

APARTADO NO. 25
CALLE RIVERA NO. 33, ORIENTE

OCT. 8, 1930.

Cia. Industrial y Colonizadora del Rio Mante, S.A.,
Atención del Sr. Rodolfo Elias Calles, Gerente,
VILLA JUAREZ, TAMPS.

Muy señores n/s y amigos:-

Les adjuntamos factura #17412 de 10/2/30
por \$306.63 importe de mercancías amparadas por su orden
#40.

El 24 del mes ppdo. les mandamos facturas
Nos. 17331 por \$299.96 y #17332 por \$132.69.

Atentamente,

G.T. Holmes *ye*

AGENTE

TG:Jc.
cc TG
Incls.

No. **17412**

Agencia de *Tampico* Octubre 2 1930 *2573*
S. de Industrial y Colonizadora del Rio Maute S.A.

A PIERCE OIL COMPANY, S. A. *Villa Juarez* *Tamps.*

PRODUCTOS DE PETROLEO

OFICINA PRINCIPAL:
 CIUDAD DE MEXICO
 APARTADO 34 BIS
 AL CONTADO

UNICOS PROPIETARIOS DE LAS LEGITIMAS
 Y ACREDITADAS MARCAS
 "EUPION," "BRILLANTE" Y "SOLARINA"
 PETROLEO, GASOLINA, ACEITES Y GRASAS LUBRICANTES,
 PARAFINAS, ACEITE COMBUSTIBLE, ASFALTO

REFINERIA
 EN
 TAMPICO

PAGADERO al contado en Oro Nacional Metálico, con exclusión de cualquiera otra moneda o papel moneda creada o por crear, aunque por la ley sea forzosa su admisión.

3	B.D. Per Fractor "C"	
	6600 litros a 0.56 - 25%	25200
1	B.D. Cup Grease #3 9/189	
	Kilos a 0.34 - 15%	5463

Tampos V.M. 2.05
S.P. a 21

Recibimos \$ 306.63

Pierce Oil Co., S. A.

por

Ord. # 40.

PAGADO

FAVOR DE EXTENDER LOS CHEQUES PAGADEROS
 A LA ORDEN DE LA PIERCE OIL COMPANY, S. A.

RE Keller T.
p.-RODOLFO ELIAS CALLES.-Gerente.-

SUCESORA DE

WATERS PIERCE OIL CO.

de 19

ENTREGAMOS HOY

Sr.

WATERS PIERCE & CO.

10/2 de 1938

ENTREGAMOS HOY

Sr. Cía Industrial y Colonizadora del Rio Manto y 547. Centro Manto Tlaxcala

1	B. 8	Cup & #3 1892
3	B. 8	Con 600 Lt New Traction C

PAGADO
RECIBIDO

PAGADO
RECIBIDO

No. 8317

Precios sujetos a cambio sin previo aviso.

RECIBIDO EN BUEN ESTADO.

17417-

México, D. F.

8-30-10 M-50

de 19

2516

Tampico, Oct. 2

30

Sr.

Cia Industrial x Colonizadora
av Rio Monte. S.A. Villa Juarez.

A PIERCE OIL COMPANY, S. A.

Tampico

SUCESORA DE

WATERS PIERCE OIL COMPANY

REFINADORES DE PETROLEO

EUPION Y BRILLANTE

Fabricantes de Gasolina, Nafta, Grasas y Aceite
para Máquinas, Parafina.REFINERIAS EN
TAMPICOOFICINA PRINCIPAL:
CIUDAD DE MEXICO
APARTADO NUM. 34 BIS
BALDERAS 55AL CONTADO

COPIA

3 B.D. Per Fractor "C"
 600 litros a 0.56 - 75%
 1 B.D. Sup Grease # 3
 189 Kilo a 0.34 - 15%

25700

5463

Trinches V.M. 2.05
 ✓ N.P. 0.21

\$ 306.63

Ord # 40 -

Recibimos

Pierce Oil Co., S. A.

por

RECIBIDO
 PAGADO

17417-

México, D. F.

8-30-10 M-50

de 19

30

Sr.

Las Industriales x Colonizadora
av. Rio Monte. S.A. Villa Guaymas.

A PIERCE OIL COMPANY, S. A.

Tampico

OFICINA PRINCIPAL:
CIUDAD DE MEXICO
APARTADO NUM. 34 BIS
BALDERAS 55

SUCESORA DE
WATERS PIERCE OIL COMPANY
REFINADORES DE PETROLEO
EUPION Y BRILLANTE

REFINERIAS EN
TAMPICO

Fabricantes de Gasolina, Nafta, Grasas y Aceite
para Máquinas, Parafina.

AL CONTADO**COPIA**

3 B.D. Per Tractor "C"
de 600 litros a 0.56 - 75%
1 B.D. Sup Grease # 3
de 189 kilos a 0.34 - 15%

25700

5463

Trinches D.M. 2.05
v. A.P. 0.21

\$ 306.63

Ord # 40 -

Recitimos

Pierce Oil Co., S. A.

por

RECIBIDO
PAGADO

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 2518

POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez, Tamps. 10 de octubre----- de 1930.-

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
GASTOS GRALES.			
100 litros de gasolina consumidos- por los automóviles-----	\$ 12.50		
155 litros de gasolina consumidos- por el camión 0392-----	" 19.38		
90 litros de gasolina consumidos - por la planta-----	" 11.25		
85 litros de gasolina consumidos - por el camión sin número-----	" 10.63		
14 litros de aceite extra-grueso - consumidos por automóviles y camio nes-----	" 4.62	58.38	
a COMBUSTIBLES.-			
por los consumidos en la semana -- del 27 de septiembre al 3 del a/.		\$	58.38

CARGUESE A:

✓

ACREDITESE A:

✓

Caja
Banco de México en Monterrey
Maquinaria
Herramientas
Muebles y Enseres
Gastos Generales
Rayas:
Desmante

\$ 58.38 /

Caja
Banco de México en Monterrey
COMBUSTIBLES

\$ 58.38 /

Hecho

Correcto:

Vº Bº

Porfirio L. Ledezma

R. E. Pallas

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 2519

POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez, Tamps. 10 de octubre----- de 1930.-

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
SIEMBRA DE CAÑA.-			
1245 litros de gasolina consumidos por el tractor sesenta-----	\$ 178.13		
37 lts. Aceite Tractor "C" idem --"	16.28		
11 kgs. grasa alta calidad idem --"	3.96		
8 kgs. cup-grease #3 consumidos -- por el arado La Crosse 5 discos--"	2.48		
985 litros de gasolina consumidos por el tractor treinta-----"	123.13		
41 lts. aceite tractor "G" idem --"	17.82		
10 kgs. grasa alta calidad idem --"	3.60		
7 kgs. cup-grease consumidos por el arado La Crosse 3 discos-----"	2.17	347.57	
CONSTRUCCIONES.-			
130 litros de gasolina consumidos por el camión 2198-----	\$ 16.25		
3 lts. aceite extra-grueso idem --"	0.99	17.24	
GASTOS GRALES.-			
70 litros de gasolina consumidos por los automóviles-----	\$ 8.75		
30 litros de gasolina consumidos por la planta y bomba-----"	7.50		
85 litros de gasolina consumidos por el camión 0392-----"	10.63		
10 litros de gasolina consumidos por el camión #2198-----"	1.25		
4 litros de aceite extra-grueso consumidos por la planta y bomba--"	1.32		
CARGUESE A:	✓	ACREDITESE A:	✓
		29.45	364.81
Caja	Caja		
Banco de México en Monterrey	Banco de México en Monterrey		
Maquinaria			
Herramientas			
Muebles y Enseres			
Gastos Generales			
Rayas:			
Desmonte			

Hecho
Rafael E. Ledesma

Correcto:

Vº Bº
R. E. Calle M.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 2520

POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez, Tamps. 10 de octubre----- de 1930.-

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
7.5 litros aceite extra-grueso con sumidos por los automóviles-----	\$ 29.45	364 81	
3 litros aceite extra-grueso consu- midos por el camión 0392-----	2.48		
a COMBUSTIBLES.-	0.99	32.92	
por los consumidos en la semana del 4 al 10 actual-----			\$ 397.73
CARGUESE A:		ACREDITESE A:	
Caja		Caja	
Banco de México en Monterrey		Banco de México en Monterrey	
Maquinaria		COMBUSTIBLES	\$ 397.73
Herramientas			
Muebles y Enseres			
Gastos Generales	\$ 32.92		
Rayas:			
Desmonte			
SIEMBRA DE CAÑA	" 347.57		
CONSTRUCCIONES	" 17.24		

Hecho

Porfirio E. Ledesma

Correcto:

Vº Bº

J. R. Gallardo

POLIZA DE CAJA

REDACCION

AUXILIAR

DEBE

HABER

CAJA

\$ 2497.22

a DEUDORES Y ACREEDORES.-

Fernando Torreblanca.-

entrega por su cuenta O.N.

de la Azucarera-----\$2302.99

8% premio -----" 184.23

2487.22

Octaviano Velázquez.-

su entrega como abono-----

10.00

\$ 2497.22

CARGUESE A:

✓

ACREDITESE A:

✓

Caja

\$ 2497.22

Banco de México en Monterrey

Maquinaria

Herramientas

Muebles y Enseres

Gastos Generales

Ravas:

Desmonte

Caja

Banco de México en Monterrey

DEUDORES Y ACREEDORES \$ 2497.22

Hecho

Correcto:

V⁹ B⁹

Porfirio C. Ledesma

RE Baller T.

2522

POR \$2502.99 C.N.

RECIBI (MOS) DE LA COMPAÑIA AZUCARERA DEL MANTE, S. A.

LA SUMA DE: ~~DOS MIL TRESCIENTOS DOS PESOS, NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS,~~
a cuenta de mi refacción, por los siguientes trabajos:

ZATRA 31/32

46 Hrs. barbecho a \$50.00 \$2500.00

Otros trabajos 2.99

S U M A \$2502.99

CARGUESE A:

EL MANTE, TAMPS., 10 de Octubre de 1930.

Fernando Torreblanca,
San Fernando.

HECHO POR	REVISADO POR	AUTORIZADO POR	CONTADOR	GERENTE
Jmg				

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps. 11 de octubre ----- de 19 30.-

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
SIEMBRA DE CAÑA.-			
barbechos-----	\$ 125.50 ✓		
nivelación-----	" 75.20 ✓		
surcos-----	" 6.00 ✓		
marca guarda-rayas-----	" 6.75 ✓		
cultivos-----	" 60.00 ✓		
riegos-----	" 36.00 ✓	309.45 ✓✓	
HUERTA DE NARANJOS.-			
cultivos-----		15.00 ✓✓	
CONSTRUCCIONES.-			
acarreto arena para casa en la Col			
lonia Obrera-----		18.75 ✓✓	
PASTURAS-----		99.37 ✓✓	
GASTOS DE ADMINISTRACION.-			
mayordomo-----	\$ 49.98		
rayador-----	" 28.00		
bodeguero-----	" 14.00		
cabo-----	" 7.12	99.10 ✓	
GASTOS GRALES.-			
muleros-----	\$ 21.00		
casa-----	" 7.00		
talabartero-----	" 4.00		
carpintero-----	" 4.00		
ayudante mecánico-----	" 10.50		
varios-----	" 54.00	100.50 ✓	
a CAJA.-			
lista de raya del 4 al 10 del a/.			\$ 642.17 ✓
CARGUESE A: ✓	✓	ACREDITESE A: ✓	✓
Caja		Caja	
Banco de México en Monterrey		Banco de México en Monterrey	
Maquinaria			
Herramientas			
Muebles y Enseres			
Gastos Generales			
Rayas:			
Desmonte			

Hecho

Porfirio E. Ledesma

Correcto:

Vº Bº

R. E. Pallen M.

LISTA DE RAYA DE LA SEMANA DEL 4 AL 10 DE OCTUBRE DE 1930. MODELO, S. A., MONTERREY, MEX.

1.-Alejandro Morales-----	49.98
2.-Octaviano Velázquez-----	28.00
3.-Pedro García-----	7.12
4.-Mauro Charles-----	14.00
5.-Teófilo García-----	1.50
6.-Espiridión García-----	7.50
7.-Martín Hernández-----	22.50
8.-Andrés Martínez-----	7.00
9.-María Martínez-----	--
10.-Braudelio de León-----	17.75
11.-Juan Briones-----	20.75
12.-Juan Tristán-----	30.00
13.-Alfonso Castañeda-----	--
14.-Antonio González-----	4.12
15.-Celedonio García-----	15.00
16.-Martín Sánchez-----	10.50
17.-Franco Martínez-----	12.25
18.-Dionisio Hernández-----	9.00
19.-Hipólito Arciniega-----	2.75
20.-Maclovio Escalante-----	2.75
21.-Celestino Pérez-----	1.50
22.-Carlos Montoya-----	8.62
23.-Silvestre Martínez-----	10.50
24.-Cleofas Ruiz-----	10.50
25.-Bonifacio García-----	8.62
26.-Modesto Rodríguez-----	3.00
27.-Pedro García-----	9.00
28.-Antonio Reyes-----	7.50
29.-Santiago Hernández-----	7.87
30.-Demetro Cortina-----	6.75
31.-Angel Jaramillo-----	6.75
32.-Telésforo Cortina-----	8.25
33.-Leonardo Ortega-----	8.62
34.-Toribio Rodríguez-----	7.50
35.-Felipe Delgado-----	6.00
36.-Felipe Loredó-----	8.25
37.-Rufino Gamez-----	8.25
38.-Pedro González-----	10.50
39.-Manuel Z. Hernández-----	8.62
40.-Sotero Martínez-----	9.00
41.-Cornelio Ledesma-----	9.00
42.-Zeferino González-----	9.00
43.-José Rodríguez-----	9.00
44.-José Ferretes-----	6.00
45.-Juan Castañeda-----	8.62
46.-Isidro Villegas-----	6.00
47.-Leonardo Castillo-----	6.00
48.-Hilario Silva-----	4.50
49.-Hermenegildo Gutiérrez-----	4.50
50.-José Aguirre-----	4.50
51.-Enrique de León-----	4.37
52.-Esteban Montoya-----	6.00
53.-Conrado Barrón-----	4.50
54.-Creseencio Zamudio-----	4.50



PAGADO

55.-Antonio Maldonado-----	\$ 2.50
56.-Anastasio Ramirez-----	4.50
57.-Zeferino Montoya-----	1.50
58.-Marcelino Tapia-----	6.00
59.-Manuel Villegas-----	4.50
60.-Sabino Vázquez-----	7.50
61.-Juan Castillo-----	4.50
62.-Susano Mendoza-----	4.50
63.-Atilano Velázquez-----	7.50
64.-Avelino Requena-----	7.12
65.-Nemesko Salván-----	7.12
66.-Julio Sánchez-----	7.12
67.-Julián Moreno-----	2.75
68.-Bernardo R. Alaniz-----	12.00
69.-Perfecto Lara-----	5.25
70.-Fidencio Guevara-----	3.25
71.-Reinaldo Banda-----	0.75
72.-Cristóbal Herrera-----	4.00
73.-Manuel Orozco-----	3.00
74.-Leonides Cruz 1º-----	3.00
75.-Ignacio Vázquez-----	2.25
76.-Marcos T. Castillo-----	4.00
77.-Filomeno de la Rosa-----	3.50
78.-Leonor Copal-----	3.50
79.-Leonides Cruz 2º-----	3.25
80.-Francisco Martínez-----	3.00
81.-Gerardo Martínez-----	3.25
82.-Porfirio Sánchez-----	3.00
83.-Miguel Melchor-----	3.00
84.-Mateo Floas-----	3.00
85.-Macario Torres-----	3.00
86.-Benito Acosta-----	3.00
87.-Martín Orozco-----	1.50
88.-Pablo Hernández-----	1.00

\$ 642.17

PAGADO



CIA INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps. 11 de octubre----- de 19 30.-

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
DEUDORES Y ACREEDORES.- <i>Fernando Torreblanca</i> n/. pago por su cuenta a Felipe -- López, por 125 433 metros cuadrad- dos de quema a \$3.00 hectara-----\$ 37.62 rayas por quema-----\$ 24.75		62.37 ✓✓x	
GASTOS GRALES.- sueldos mecánico Alberto Cruz del- 4 al 10 del actual-----\$ 49.98 x gastos traslación un enfermo a la- Beneficencia Púb. de C. Victoria,- como sigue: 1 pasaja a Est. Calles ida y vuelta \$ 2.80 x 1/2 pasaje a Victoria-----" 1.95 x 2 pasajes a Victoria-----" 7.70 x para gastos 1 hombre a Victo- ria ida y vuelta-----" 8.85 x entrega a la su Sra. para -- gastos eventuales-----" 25.00 x 46.30 x		96.28 ✓✓x	
GASTOS DE ADMINISTRACION.- sueldos Ledesma del 4-10 del a/. COMBUSTIBLES.- cuenta de gastos #57 por un barril grasa lub. y 3 de aceite----- REPARACION MAQUINARIA AGRICOLA.- correcciones Nos. 14820 y 8526 --- fletes de refacciones arado La Cro- sse y cable maq. destronconadora--		42.00 ✓✓x 16.12 ✓✓x	
	9.26 x		
CARGUESE A:	✓	ACREDITESE A: 216.97	✓
Caja Banco de México en Monterrey Maquinaria Herramientas Muebles y Enseres Gastos Generales Rayas: Desmante		Caja Banco de México en Monterrey	

Hecho *Porfirio E. Ledesma*

Correcto:

Vº Bº *R. E. Maller N.*

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps. 11 de octubre-----de 19 30.-

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
	9.26 X	2.16 79	
flete 1 saco ref. arado discos ---	3.82 X		
flete express un paquete remaches-	0.68 X	13.76	X✓
FLETES.-			
express 1 cot. estopa y 1 paq.			
hojas seguetes-----\$2.01 X			
express 1 cot. herraduras "1.12 X	3.13 X		
express 1 caja herraduras	1.13 X		
express un amáquina picadora y ac--			
cesorios-----	25.90 X		
express 5 atados alambre y 1 atado-			
6 horquillas-----	35.25 X	65.41	X✓
a CAJA.-			
por los anteriores conceptos-----		\$ 295.94	X✓

CARGUESE A:

ACREDITESE A:

Caja
Banco de México en Monterrey
Maquinaria
Herramientas
Muebles y Enseres
Gastos Generales
Rayas:
Desmonte

Caja
Banco de México en Monterrey

Hecho

Correcto:

Vº Bº

Porfirio E. Ledezma

J. R. M. M. M.

(1-D)

FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO

No es negociable.

RECIBO DE CARGA **Nº 797997**Fecha Octubre 8 de 1935

DEPARTAMENTO DE EXPRESS

Tampico, Tamps.,

Recibimos de Losa ColliuzDestino Final: El Monte

ARTICULO	VALOR	CONSIGNATARIO Y DOMICILIO	PESO	Recargo Timbres y Adicional	ADELANTOS	FLETE	COBRAR	PAGADO
1 Pkg Remache	4.00		4.2	08		60	68	

OBSERVACIONES:

Que el Departamento de Express se encarga de remitir a aquella de sus Agencias que más próxima quede del destino de los efectos, bajo las condiciones especificadas al dorso.
El flete está sujeto a corrección conforme a Tarifa y en él no están incluidos los derechos ni los gastos Aduanales; éstos se deben garantizar por el remitente.

Pagado a otras líneas

POR EL DEPARTAMENTO DE EXPRESS

Exijase se anote el monto de los cargos en la columna correspondiente de COBRAR o PAGADO.

IMPORTANTE: Lo que Ud. paga en diferencia con las cuotas de carga está compensado, porque su remesa es movida en trenes de pasajeros con mayor prontitud y cuidado, lo que evita averías o maltrato y porque llega a su propia casa aun antes de recibir el talón.

Sus remesas las recibimos y respondemos por el valor que Ud. declare. En caso de reclamación tomamos en consideración el valor de la factura.

Ninguna Empresa como ésta atiende con mayor escurpulosidad y rapidez las reclamaciones de sus favorecedores.

Si Ud. se fija en estas ventajas, preferirá siempre el servicio de Express sobre cualquiera otro de transportes.

EXIJA UD. RECIBO POR LOS CARGOS DE FLETE QUE LE SEAN COBRADOS EN EL DESTINO.

EXPRESS DE LOS FF. CC. NACIONALES.

VUELTA

PAGADO

(1-D)

FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO

No es negociable.

2548
80RECIBO DE CARGA **Nº 796898**

Fecha _____ de 19__

DEPARTAMENTO DE EXPRESS

Tampico, Tamps.,

a _____

Recibimos de _____

Destino Final: _____

ARTICULO	VALOR	CONSIGNATARIO Y DOMICILIO	PESO	Recargo Timbres y Adicional	ADELANTOS	FLETE	COBRAR	PAGADO

OBSERVACIONES: _____

Que el Departamento de Express se encarga de remitir a aquella de sus Agencias que más próxima quede del destino de los efectos, bajo las condiciones especificadas al dorso.
El flete está sujeto a corrección conforme a Tarifa y en él no están incluidos los derechos ni los gastos Aduanales; éstos se deben garantizar por el remitente.

Pagado a
otras líneas

POR EL DEPARTAMENTO DE EXPRESS

Exijase se anote el monto de los cargos en la columna correspondiente de COBRAR o PAGADO.

PAGADO

IMPORTANTE: Lo que Ud. paga en diferencia con las cuotas de carga está compensado, porque su remesa es movida en trenes de pasajeros con mayor prontitud y cuidado, lo que le evita averías o maltrato y porque llega a su propia casa aun antes de recibir el talón.

Sus remesas las recibimos y respondemos por el valor que Ud. declare. En caso de reclamación tomamos en consideración el valor de la factura.

Ninguna Empresa como ésta atiende con mayor escrupulosidad y rapidez las reclamaciones de sus favorecidos.

Si Ud. se fija en estas ventajas, preferirá siempre el servicio de Express sobre cualquiera otro de transportes.

EXPRESS DE LOS FF. CC. NACIONALES.

EXIJA UD. RECIBO POR LOS CARGOS DE FLETE QUE LE SEAN COBRADOS EN EL DESTINO.

VUELTA

(1-D)

FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO

No es negociable.

2579

RECIBO DE CARGA N° 796889

Fecha

de 19

DEPARTAMENTO DE EXPRESS

Tampico, Tamps.,

a

Recibimos de

Destino Final:

ARTICULO	VALOR	CONSIGNATARIO Y DOMICILIO	PESO	Recargo Timbres y Adicional	ADELANTOS	FLETE	COBRAR	PAGADO

OBSERVACIONES:

Que el Departamento de Express se encarga de remitir a aquella de sus Agencias que más próxima quede del destino de los efectos, bajo las condiciones especificadas al dorso.
El flete está sujeto a corrección conforme a Tarifa y en él no están incluidos los derechos ni los gastos Aduanales; éstos se deben garantizar por el remitente.

Pagado a otras líneas

POR EL DEPARTAMENTO DE EXPRESS

Exijase se anote el monto de los cargos en la columna correspondiente de COBRAR o PAGADO.

PAGADO

IMPORTANTE: Lo que Ud. paga en diferencia con las cuotas de carga está compensado, porque su remesa es movida en trenes de pasajeros con mayor prontitud y cuidado, lo que le evita averías o maltrato y porque llega a su propia casa aun antes de recibir el talón.

Sus remesas las recibimos y respondemos por el valor que Ud. declare. En caso de reclamación tomamos en consideración el valor de la factura.

Ninguna Empresa como ésta atiende con mayor escurpulosidad y rapidez las reclamaciones de sus favorecedores.

Si Ud. se fija en estas ventajas, preferirá siempre el servicio de Express sobre cualquiera otro de transportes.

EXIJA UD. RECIBO POR LOS CARGOS DE FLETE QUE LE SEAN COBRADOS EN EL DESTINO.

EXPRESS DE LOS FF. CC. NACIONALES.

VUELTA

(1-D)

FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO

No es negociable.

2530

RECIBO DE CARGA N° 797910

Fecha 6 Oct 7 de 1937

DEPARTAMENTO DE EXPRESS

Tampico, Tamps.,

Recibimos de *Fraser Mach Supp*Destino Final: *El Maguey*

ARTICULO	VALOR	CONSIGNATARIO Y DOMICILIO	PESO	Recargo Timbres y Adicional	ADELANTOS	FLETE	COBRAR	PAGADO
19 Herradura	20	<i>Colon</i>	21	13		100	113	

OBSERVACIONES:

Que el Departamento de Express se encarga de remitir a aquella de sus Agencias que más próxima quede del destino de los efectos, bajo las condiciones especificadas al dorso.
El flete está sujeto a corrección conforme a Tarifa y en él no están incluidos los derechos ni los gastos Aduanales; éstos se deben garantizar por el remitente.

POR EL DEPARTAMENTO DE EXPRESS

Exíjase se anote el monto de los cargos en la columna correspondiente de COBRAR o PAGADO.

Pagado a otras líneas

IMPORTANTE: Lo que Ud. paga en diferencia con las cuotas de carga está compensado, porque su remesa es movida en trenes de pasajeros con mayor prontitud y cuidado, lo que le evita averías o maltrato y porque llega a su propia casa aun antes de recibir el talón.

Sus remesas las recibimos y respondemos por el valor que Ud. declare. En caso de reclamación tomamos en consideración el valor de la factura.

Ninguna Empresa como ésta atiende con mayor escrupulosidad y rapidez las reclamaciones de sus favorecedores.

Si Ud. se fija en estas ventajas, preferirá siempre el servicio de Express sobre cualquiera otro de transportes.

EXIJA UD. RECIBO POR LOS CARGOS DE FLETE QUE LE SEAN COBRADOS EN EL DESTINO.

EXPRESS DE LOS FF. CC. NACIONALES.

VUELTA

PAGADO

FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO

No es negociable

RECIBO DE CARGA N° 21331

Fecha 10 de Agosto de 19 30
DEPARTAMENTO DE EXPRESS
Monterrey, N. L.-Estación,

Recibimos de 6 Holec

Destino Final: Volante

ARTICULO	VALOR	CONSIGNATARIO Y DOMICILIO	PESO	Recargo Timbres y Adicional	ADELANTOS	FLETE	COBRAR	PAGADO
1 Bt <u>Remesas</u>		<u>Gia</u>						
2 Bt <u>Fablas</u>	<u>370</u>	<u>Indust Col</u>	<u>256</u>	<u>370</u>		<u>222</u>	<u>2890</u>	

OBSERVACIONES:

Que el Departamento de Express se encarga de remitir a aquella de sus Agencias que más próxima quede del destino de los efectos, bajo las condiciones especificadas al dorso.
El flete está sujeto a corrección conforme a Tarifa y en él no están incluidos los derechos ni los gastos Aduanales; éstos se deben garantizar por el remitente.

POR EL DEPARTAMENTO DE EXPRESS

Exijase se anote el monto de los cargos en la columna correspondiente de COBRAR o PAGADO.

Pagado a otras líneas

PAGADO

IMPORTANTE: Lo que Ud. paga en diferencia con las cuotas de carga está compensado, porque su remesa es movida en trenes de pasajeros con mayor prontitud y cuidado, lo que le evita averías o maltrato y porque llega a su propia casa aun antes de recibir el talón.
Sus remesas las recibimos y respondemos por el valor que Ud. declare. En caso de reclamación tomamos en consideración el valor de la factura.
Ninguna Empresa como ésta atiende con mayor escrupulosidad y rapidez las reclamaciones de sus favorecidos.

Si Ud. se fija en estas ventajas, preferirá siempre el servicio de Express sobre cualquiera otro de transportes.

EXPRESS DE LOS FF. CC. NACIONALES.
EXIJA UD. RECIBO POR LOS CARGOS DE FLETE QUE LE SEAN COBRADOS EN EL DESTINO.
VUELTA

(1-D)

FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO

No es negociable

RECIBO DE CARGA N^o 21375

Fecha 10-8-30 de 1930

DEPARTAMENTO DE EXPRESS

Monterrey, N. L.-Estación,

Recibimos de E. Kalk y Cia

Destino Final: El Monte

ARTICULO	VALOR	CONSIGNATARIO Y DOMICILIO	PESO	Recargo Timbres y Adicional	ADELANTOS	FLETE	COBRAR	PAGADO
5 at. alambre	16.00		6 1/4	383		31.42	35.25	005
1 at. broquillas		Cia Ind. y Colonias	3 1/4					

OBSERVACIONES:

Que el Departamento de Express se encarga de remitir a aquella de sus Agencias que más próxima quede del destino de los efectos, bajo las condiciones especificadas al dorso.
El flete está sujeto a corrección conforme a Tarifa y en él no están incluidos los derechos ni los gastos Aduanales; éstos se deben garantizar por el remitente.

POR EL DEPARTAMENTO DE EXPRESS

Exijase se anote el monto de los cargos en la columna correspondiente de COBRAR o PAGADO.

Pagado a otras líneas

IMPORTANTE: Lo que Ud. paga en diferencia con las cuotas de carga está compensado, porque su remesa es movida en trenes de pasajeros con mayor prontitud y cuidado, lo que le evita averías o maltrato y porque llega a su propia casa aun antes de recibir el talón.

Sus remesas las recibimos y respondemos por el valor que Ud. declare. En caso de reclamación tomamos en consideración el valor de la factura.
Ninguna Empresa como ésta atiende con mayor escrupulosidad y rapidez las reclamaciones de sus favorecedores.

Si Ud. se fija en estas ventajas, preferirá siempre el servicio de Express sobre cualquiera otro de transportes.

EXPRESS DE LOS FF. CC. NACIONALES.

EXIJA UD. RECIBO POR LOS CARGOS DE FLETE QUE LE SEAN COBRADOS EN EL DESTINO.

VUELTA

PAGADO

25.90
35.25
61.15

CUENTA DE GASTOS

Este cupón debe ser devuelto con la cuenta

2533 No. 1

Fecha 10-4-30 de 18 30 El Monte
 Consignatario Industrial y Colonizadora Estación de 57

FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO

(Y LINEAS ADMINISTRADAS)

P. C.

DEBE

Por cargos de los artículos documentados de Famijero Conocimiento No 37493

Serie, número y fecha de la guía 104 192 NM 49700 Número del carro 100 Rematante Reine Referencia de las líneas en conexión vil Carro Original Guía Original

Punto de origen de la remesa	No. de bultos	Artículos y Marcas	Peso	Cuota	Flete
	1	Pl. Grapa Lubr. 207	910	1529	1391
	3	avites - 200 lbs 702			45
					144
					29
					03
PAGO RECIBIDO. Estos FF. CC. se reservan el derecho de hacer efectiva, de acuerdo con la ley, cualquiera cantidad que por error se omite en esta cuenta de gastos. Por <u>R. A. GARCIA</u> Jefe de Estación <u>19</u> Cajero					
			Cambio de destino	0	
			Detención en tránsito		16/12
			G. y D.		
			Estampillas		
			Adelantos		
			Almacenaje y Demora		
			IMPORTE PAGADO EN EL ORIGEN		
			Total a Cobrar		

PAGADO



Esta cuenta de gastos no necesita estampillas por iguala hecha con el Gobierno Federal, y carecen de efectos legales si no muestra el sello de la estación respectiva que la expidió. Todas las reclamaciones que se hagan en contra de estos FF. CC. deberán ir acompañadas con la cuenta de gastos original. Las reclamaciones por pérdida o avería también deben acompañarse de las facturas originales o copias certificadas de las mismas, con la cuenta en contra de los FF. CC., dando los datos necesarios detalladamente. Los Jefes de Estación no deberán proporcionar copia de cuentas de gastos sin autorización del Contador de Ingresos de Flete. (INDIQUESE CON LETRA EL IMPORTE COBRADO CON ESTA CUENTA).

PAGADO

El Monte 17/10/20 2634

Recibi de la cin
Sud x cal del R. Monte
la cantidad de 926
nueve por 26/10. Por pago
de correspondencia de
El preste N 014820 y
N 0 8526.



El Sr. J. Ledezma
Pago por un saco
rep ardo

2535

3 82

PAGADO



CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA
DEL RIO MANTE, S. A.

HACIENDA "MANTE"
VILLA JUAREZ, TAMPS.

2536
Consignaciones por F. C. a
Estación «MANTE», Tamps.

LISTA DE RAYA DEL SR. FERNANDO TORREBLANCA EN LA SEMANA DEL
4 AL 10 DE OCTUBRE DE 1930.-

1.-Martín Orozco-----	\$.	4.50	✓
2.-José Fajardo-----	"	4.50	✓
3.-Miguel Hernández-----	"	0.75	✓
4.-Damián Oropeza-----	"	6.00	✓
5.-Filemón Martínez-----	"	4.50	✓
6.-Juan González-----	"	4.50	✓

\$ 24.75

PAGADO

2030
RECIBIDO

2537

Pn. Por \$ 49.98 XXXX

Recibi-----de la Cía. Industrial y Colonizadora del Río
Mante, S. A., la cantidad de -----
\$49.98 (CUARENTA Y NUEVE PESOS 98/100),-----

por mis sueldos como mecánico de la Hacienda Mante del 4 -
al 10 del actual.-

Villa Juárez, Camps., a 11 de octubre----- de 1930.-

Alberto Cruz

PAGADO

PAGADO

Bn. Por \$ 42.00 XXXXX

Recibi-----de la Cta. Industrial y Colonizadora del Río
Mante, S. A., la cantidad de -----
\$ 42.00 (CUARENTA Y DOS PESOS 00/100).-----

por mis sueldos como encargado de contabilidad de la Hacen
da Mante, del 4 al 10 del acutal.-

Villa Juárez, Camps., a 11 de octubre----- de 193 0.-

Porfirio E. Ledesma

2539

Bo. Por \$ 37.62 XXXX

Recibi-----de la Cía. Industrial y Colonizadora del Río
 Mante, S. A., la cantidad de -----
 \$37.62 (TREINTA Y SIETE PESOS 62/100), -----
 por cuenta del Sr. Don Fernando Torreblanca, -----
 por 125 433 metros cuadrados de quema de troncos a \$3.00 hec-
 tara en la Colonia San Fernando.-

Villa Juárez, Camps, a 11 de octubre----- de 1930.-

Felipe López



Handwritten notes:
 11 de octubre 1930
 Felipe López

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez, Tamps. 14 de octubre de 1930.

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
DEUDORES Y ACREEDORES.-				
Alfredo Elías Calles.-			\$ 33.34	
a BCO. DE MEXICO-Central (Plata)				
n/. Ch. No. 214 a favor de Robustia				
no Hinojosa y Cia.-----			\$	33.34
CARGUESE A:		✓	ACREDITESE A:	
Caja			Caja	
Banco de México en Monterrey			Banco de México en Monterrey Central	
Maquinaria			(Plata) \$ 33.34 /	
Herramientas				
Muebles y Enseres				
Gastos Generales				
Rayas:				
Desmonte				
DEUDORES Y ACREEDORES \$ 33.34				

Hecho

Correcto:

Vº Bº

Prof. E. Ledesma

R. E. P. Allen T.

2391

Bo. Por \$ 33.34 XXXXX

Recibi-----de la Cía. Industrial y Colonizadora del Río
 Mante, S. A., la cantidad de -----
 \$33.34 (TREINTA Y TRES PESOS 34/100 PLATA),-----

por para atenciones de mi negocio.-

PAGADO

Villa Juárez, Camps, a 14 de octubre-----de 1930.-

[Signature]



Villa

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 2542

POLIZA DE DIARIO

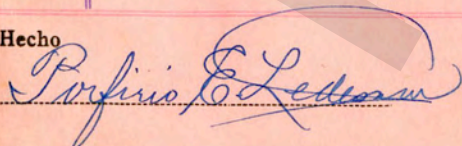
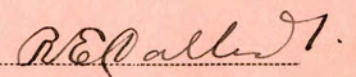
Villa Juárez, Tamps. 14 de octubre de 1930.

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
REPARACION MUEBLES Y ENSERES a DEUDORES Y ACREEDORES.- G. Osuna.-Rep. por I. Garza.- flete de Tampico a Est. Mante de un camión usado-----		\$ 50.00	\$ 50.00
CARGUESE A:		ACREDITESE A:	
Caja	Caja		
Banco de México en Monterrey	Banco de México en Monterrey		
Maquinaria	DEUDORES Y ACREEDORES	\$	50.00
Herramientas			
Muebles y Enseres			
Gastos Generales			
Rayas:			
Desmante			
REPARACION MUEBLES Y ENSERES		\$	50.00

Hecho

Correcto:

Vº Bº

2543

NOTA No. 2.

REMISION No. _____

VILLA JUAREZ, TAMPS. Julio 25 DE 193

SEÑOR RODOLFO E. CALLES. Hda. Mante, Tamps.

DEBE

A ILDEFONSO GARZA

~~Por lo siguiente que compró al contado.~~

Valor flete de Tampico a, Estación Mante de
un Camión usado.

\$ 50.00



PAGADO
RECIBIDO

Julio 25

2544

RODOLFO E. CALLES. Hda. Mante, Tamps.

Valor flete de Taspico a, Estación Mante de
un Camión usado.

\$ 50.00

Julio 25

RODOLFO E. CALLES. Hda. Mante, Tamps.

=====

Valor flete de Tampico a. Estación Mante de
un Camión usado.

\$ 50.00

=====

Julio 25

RODOLFO E. CALLES. Hda. Norte, Tamps.

Valor flete de Tampico a Estación Norte de
un Camión usado.

\$ 50.00

Julio 25

2549

RODOLFO E. CALLES. Hda. Mante, Tamps.

Valor flete de Tampico a, Estación Mante de
un Camión usado.

\$ 50.00

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 2548

POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez, Tamps. 15 de octubre ----- de 19 30.-

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER	
DEUDORES	Y ACREEDORES.-				
	G. Osuna-Rep. por Ildefonso Garza.		\$	13.57	
	a DEUDORES Y ACREEDORES.-				
	Manuel Y Loaiza.-				
	su Nota C-21800 por 1 pieza D-235				
	para arado y 4 tornillos 4-1/2x				
	5/8 máquina-----		\$	9.75	
	a REPARACIÓN MAQ. AGRICOLA.-				
	flete express de la pieza anterior		"	3.82	
	que había sido cargado a esta Cta.				
CARGUESE A:		✓	ACREDITESE A:		✓
Caja			Caja		
Banco de México en Monterrey			Banco de México en Monterrey		
Maquinaria			DEUDORES Y ACREEDORES	\$	9.75
Herramientas			REP. MAQ. AGRICOLA	"	3.82
Muebles y Enseres					
Gastos Generales					
Rayas:					
Desmonte					
DEUDORES Y ACREEDORES	\$	13.57			

Hecho
Porfirio E. Ledesma

Correcto:

Vº Bº
R. E. Calles N.

MANUEL Y. LOAIZA

IMPLEMENTOS PARA LA AGRICULTURA, CARROS, AUTOMOVILES.

AGENTE IMPORTADOR.

Hermosillo, Son., Mex. Octubre 7 de 1930.

Sr. Rodolfo Elías Calles.

El Mante, Villa Juárez.

Muy Señor mio y amigo :

Tamaulipas.

Sirve la presente para avisar a Ud . que, con esta fecha, he CARGADO en su apreciable cuenta, la suma de:

\$9.75, PLATA, Por cuenta Número C-21800, adjunta, que espe-
----- encuentre de entera conformidad.

Con las debidas gracias y esperando ser favorecido con sus nuevas gratas órdenes, soy de Ud .

afmo. amigo y atto. S. S.

MANUEL Y. LOAIZA

le.

MANUEL Y. LOAIZA

HERMOSILLO, SON.

Nota C-21800

Orden Carta Ild. González 9-18-30.

Embarque Express.

Consignado a mismo

Destino

Septiembre 30 de 1930

Sr. Rodolfo Elías Calles.

El Mante, Villa Juárez, Tamps.

Por lo siguiente que compró y recibió a su entera satisfacción pagadero al contado.

DEBE:

1	Pza. D-235 arado	6.20
4	Tornillos 4-1/2 x 5/8 máquina 0.35	1.40

Flete pieza usada remitida por Usted
como muestra

7.60

2.15

9.75

flete expreso

382

13.57

PLATA MEXICANA.

S.E. u O.

RECIBIDO
PAGADO



CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 2552

POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez, Tamps. 15 de octubre----- de 1930.-

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
DEUDORES Y ACREEDORES.-			
Fernando Torreblanca.-		\$ 951.90	
a DEUDORES Y ACREEDORES.-			
G. Osuna.-Rep. por I Garza.-			
su factura #199-----	\$ 85.50		
" " "205-----	136.77		
" " "210-----	182.55		
" " "217-----	136.77		
" " "235-----	136.77		
" " "250-----	136.77		
" " "256-----	136.77		\$ 951.90

CARGUESE A:

Caja
Banco de México en Monterrey
Maquinaria
Herramientas
Muebles y Enseres
Gastos Generales
Rayas:

Desmonte

DEUDORES Y ACREEDORES \$ 951.90

ACREDITESE A:

Caja
Banco de México en Monterrey

DEUDORES Y ACREEDORES \$ 951.90

Hecho

Correcto:

Vº Bº

Porfirio E. Ledezma

R. E. allan N.

FOLIO No. 100.FACTURA No. 199 ²⁵⁵³

Remisión No. 1473.

VILLA JUAREZ, TAMPS. Septiembre 18 DE 1930SEÑOR FERNANDO TORREBLANCA.

A ILDEFONSO GARZA

Por lo siguiente que compró al contado.

DEBE

V /r. 450 Lts. Gasolina á 0.17 Lt.

76.50

1 Cj. Motograsa No. 3.

8.50

85.00

Timbres V. M.

0.45

" D. P.

0.05

\$ 85.50 ^{OK}

OCHENTA Y CINCO PESOS 50/100.

RECIBIDO
PAGADO45
17
3/5
45
265

Remisión núm. 1483B.-

FOLIO No. 106

FACTURA No. 205.- 2559

VILLA JUAREZ, TAMPS. Septiembre 19 DE 1930.

SEÑOR Fernando Torreblanca,

Presente.

A ILDEFONSO GARZA

Por lo siguiente que compró al contado.

DEBE

800 litros gasolina a 17 vs.-----\$ 136.00.

Timbres factura " 0.70.

Deuda Pública- " 0.07. \$ 136.77.0K

Ciento treinta y seis 77/100 pesos plata.-

RECIBIDO

PAGADO



Remisión 1490.

FOLIO NO. 111FACTURA NO. 210. 2335VILLA JUAREZ, TAMPS. Septiembre 21 DE 1930.SEÑOR Fernando Torreblanca,El Ojo de Agua, Tamps.,

A ILDEFONSO GARZA

Por lo siguiente que compró al contado.

DEBE

800 libras gasolina a 17 cvs. - - - - -	\$	136.00.	
1 caja 2/5 Motoceite X.G. - - - - -	"	21.00.	
1/2 caja Compuesto Huasteca en - - - - -	"	16.00.	
" Motograsa núm. 3. 1-10 - - - - -	"	8.50.	\$ 181.50.
R.I. - - - - -	"	0.95.	
D.P. - - - - -	"	0.10.	
Suma s.e. u on.	\$	182.55.	OK

Ciento ochenta y dos 55/100 pesos plata.RECIBIDO
PAGADO

FOLIO No. 118

FACTURA No. 217. 3556

Remisión No. 1509.

VILLA JUAREZ, TAMPS. Septiembre 24 DE 1930.

SEÑOR FERNANDO TORREBLANCA.

A ILDEFONSO GARZA

Por lo siguiente que compró al contado.

DEBE

V/r. 800 Lts. Gasolina á 0.17 ¢ Lt.

\$ 136.00

Timbres V. M.

0.70

" D. P.

0.07 \$ 136.77 OK

RECIBIDO

PAGADO

CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS 77/100.

Remisión 1544.-

FOLIO No. 136

FACTURA No. 235.-2537

VILLA JUAREZ, TAMPS. Sept. 30 DE 1930.

SEÑOR Fernando Torreblanca,

El Ojo de Agua.-

A ILDEFONSO GARZA

Por lo siguiente que compró al contado.

DEBE

800 litros gasolina a 17 cvs.-

R.I.

\$ 136.00.

0.70.

D.P.

0.07.\$

136.77.00

RECIBIDO

PAGADO

Remisión 1596.

FOLIO No. 151

FACTURA No. 250. 2558

VILLA JUAREZ, TAMPS. Octubre 5 DE 1930.

SEÑOR Fernando Torreblanca,

El Ojo de Agua.

A ILDEFONSO GARZA

Por lo siguiente que compró al contado.

DEBE

800 litros gasolina a 17 cvs.

\$ 136.00.

Timbres mayoreo

" 0.70.

Timbres D. Pública

" 0.07.\$

136.77. ⁰⁵

RECIBIDO
PAGADO

VILLA JUAREZ, TAMPS. Octubre 7- - DE 1930SEÑOR Fernando Torreblanca,Presente.

A ILDEFONSO GARZA

Por lo siguiente que compró al contado.

DEBE

20 litros gasolina a 17 cvs.-

\$ 136.00.

Timbres en factura

" 0.70.

Deuda Pública

" 0.07. \$ 136.77.00

RECIBIDO
PAGADO

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez, Tamps. 15 de octubre----- de 1930.-

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
COMBUSTIBLES		\$ 2714.12	
a DEUDORES Y ACREEDORES.-			
G. Osuna.-Rep. por I. Garza.-			
su factura #153-----	\$ 170.94		
" " "175-----	85.50		
" " "181-----	331.82		
" " "187-----	230.27		
" " "192-----	170.94		
" " "201-----	102.61		
" " "194-----	102.61		
" " "208-----	136.77		
" " "213-----	341.87		
" " "229-----	356.98		
" " "241-----	341.87		
" " "246-----	68.39		
" " "259-----	68.39		
" " "251-----	205.16		
		\$ 2714.12	

CARGUESE A:

✓

ACREDITESE A:

✓

Caja
Banco de México en Monterrey
Maquinaria
Herramientas
Muebles y Enseres
Gastos Generales
Rayas:

Desmonte

COMBUSTIBLES

\$ 2714.12

Caja
Banco de México en Monterrey

DEUDORES Y ACREEDORES \$ 2714.12

Hecho

Correcto:

Vº Bº

Porfirio E. Lidesma

R. E. P. allu

FOLIO No. 54

FACTURA No. 153 ²⁵⁶¹

Remisión No. 1357.

VILLA JUAREZ, TAMPS. Septiembre 1. DE 1930

SEÑOR RODOLFO E. CALLES.

Hda. Mante, Tamps.

A ILDEFONSO GARZA

Por lo siguiente que compró al contado.

DEBE

V/r. 1000 Litros Gasolina á 0.17 ¢ Lt.

\$ 170.00

Timbres V. M.

0.85

" D. P.

0.09

\$ 170.94

RECIBIDO
PAGADO

ILDEFONSO GARZA
CIENTO SETENTA PESOS 94/100.

SET 1 1930

VILLA JUAREZ, TAMPS.

2562

Pedido No. 1357 que hace Rodolfo Calles Sr(s). de Hda Mante
por conducto de _____

A ILDEFONSO GARZA
VILLA JUAREZ, TAMPS.

para remitir por _____
Consignado a _____
CONDICIONES _____

30 de Agosto de 1930.

EL MODELO, S. A., MONTERREY, MEX.

5 barriles gasolina con	
1000 litros a 170	\$ 170.-
P.Y.	0.25
D.D.	0.09
Suma =	\$ 170.94

RECIBIDO
PAGADO

No.

172. — 2563

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA RIO MANTE, S. A.

Hacienda Río Mante,

Tempo. agosto 30 de 1930.

A G. Osuna - Dist. de Huasteca Alta, Co.

Villa Juárez, Tempo. —

Sírva(n) se Ud(s). remitirnos con el portador lo siguiente, con cargo a esta compañía:

1000 lts. de gasolina. —

Cía. Ind. y Col. del Río Mante, S. A. —

p. Porfirio E. Ledesma

FOLIO No. 76FACTURA No. 175. 2564

Comisión No. 1407.

VILLA JUAREZ, TAMPS. Septiembre 7 DE 1930.SEÑOR RODOLFO E. CALLES.Hda. Mante, Tamps.

OK

A ILDEFONSO GARZA

Por lo siguiente que compró al contado.

DEBE

10. Cajas Motograsa 1/25. á \$ 8.50 Caja.

85.00

Timbres V. M.

0.45

" D. P.

0.05

\$ 85.50 OK

OCHENTA Y CINCO PESOS 50/100.

RECIBIDO
PAGADO